

CARTA DE INVITACIÓN

San Salvador, 20 de noviembre de 2024.

Estimados señores:

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo n.º 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo la contratación del proceso n.º **PRIDESII-692-LOC-SGO-MINSAL**, denominado “**Adquisición de cuadernos planificadores de trabajo 2025**”.
2. En este sentido, conociendo sus antecedentes, la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), tiene el agrado de invitarle a presentar oferta, mediante un proceso de Gastos Operativos n.º **PRIDESII-692-LOC-SGO-MINSAL**, denominado “**Adquisición de cuadernos planificadores de trabajo 2025**”.
3. Esta Solicitud de Cotización se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de bienes y Obras, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (81D) GN-2349-15, y en los documentos que se anexan a esta invitación.
4. El precio total referencial de los bienes a adquirir es de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,250.00), con impuestos incluidos.
5. El plazo de entrega de los artículos es de diez (10) días calendario después de la aprobación del arte, en las oficinas de la UGP.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar hasta las 3:30 p.m. del 25 de noviembre de 2024, a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PRIDES II, nivel dos, edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador N.º 33, San Salvador.
7. Anexo a esta invitación encontrará la Solicitud de Cotización que detalla las especificaciones de los bienes. Por favor informarnos por escrito de la recepción de esta invitación, y su intención de participar tan pronto la hayan recibido, al siguiente e-mail anar.martinez@salud.gob.sv.

Atentamente,


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora de la UGP PRIDES II

